

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

DECRETO DE RATIFICACIÓN DEL ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 91-2018, DE NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO PROPIETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

DECRETO A. N. Nº. 8447, aprobado el 16 de julio de 2018

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nº 138 del 20 de julio de
2018

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

El siguiente:

Artículo 1 Ratificación del nombramiento

Ratificar el Acuerdo Presidencial Nº. 91-2018, de Nombramiento de Miembro Propietario del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua al Licenciado Leonardo Manuel Torres Céspedes.

Artículo 2 Vigencia

El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto: Publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil dieciocho. **Dr. Gustavo Eduardo Porras Cortés**, Presidente de la Asamblea Nacional. **Lic.**

Loria Raquel Dixon Brautigam, Secretaria de la Asamblea Nacional.